

Anuncios y Comunicados.

A LOS SUSCRITORES.

	Pesetas	Cénts
En la primera página, línea	50	
En la cuarta id	25	
A LOS NO SUSCRITORES.		
En la primera página, línea	75	
En la cuarta id	37	
Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea á 5 pesetas, a juicio de la D e c c i o n .		
Inseriese ó nó ningun original será devuelto.		

LA PROVINCIA.

Bases de la publicacion.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

	Pesetas	Cénts
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id	5	50
Ultramar y «strangero id	10	

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

NÚMEROS SUELTOS 15 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Imprenta y Encuadernacion de Manuel Llach,

Herrerías Viejas, 5.

AÑO II.

NÚM. 15.

EL FUSIONISMO

EN NUESTRA PROVINCIA

Jamás estuvo ningun periódico tan oportuno como *El Constitucional*, cuando con un énfasis, nunca bien ponderado y en un arranque de santa indignacion, nos decia con tono amenazador que ya no había Fabristas ni Quintanistas en esta provincia y si solo liberales monárquicos ante nosotros, queriéndonos decir sin duda que habian llegado al colmo de la inteligencia entre sí, y que habian desaparecido todas las asperezas y las envidias que corroen á las fracciones en que está dividido el llamado partido fusionista en esta provincia. Pero álguien debió leer aquellas líneas y no conformarse con ellas, pues apesurado vino á esta Capital y puso los cimientos de una tercera fraccion dentro del mismo partido, para edificacion de todos y como quien dice, para dar la razon á lo que aquel colega con tanta ingenuidad dijo, á todo el que pudo leer el artículo en que tal afirmaba.

La idea de la descomposicion profunda que reina en las abigarradas huestes del fusionismo, aquí más que en parte alguna, si no hubiera estado ya tan patentizada, y encarnada en el ánimo de todos, que no necesitaba mayor demostracion, quedaría probada hoy con la aparicion de ese nuevo órgano del partido liberal dinástico que se inspira en el diputado por Puigcerdá don Félix Maciá y Bonaplata, antes con-junto de los señores Fabra y Quintana, luego del primero solo, y ahora al parecer campando por su propia cuenta. Solo falta que al señor Pallejá, diputado por Sta. Coloma, se le ocurra formar otro grupo, que tambien lo formaria si quisiera, y nunca mayor lujo de mesnadas podria presentar provincia, no ya de España sino del orbe entero, como sin que se formara ese cuarto grupo presenta ya la nuestra, mirada bajo su aspecto fusionista.

Nosotros, que siempre hemos hecho alarde de un profundo espíritu de disciplina, y de un verdadero acatamiento á las disposiciones y consejos emanados de nuestro ilustre y eminente Jefe don Antonio Cánovas del Castillo, no podemos ver sin profunda

estupefaccion el menosprecio con que aquí se miran las disposiciones dictadas por el señor Sagasta, á quien si de palabra y por escrito titulan Jefe indiscutible del partido, demuestran con su conducta, que no le conceden, ó autoridad ó talentos para gobernar y dirigir á tanto grande hombre,—su hombre grande,—como para fortuna de la provincia posee esta, cuyos personajes á porfia se disputan el honor de su administracion y de su tutela.

El señor Sagasta, segun pudimos leer en las columnas de los dos periódicos que aquí compartian entonces el honor de representar su política, envió oportunas y prudentísimas instrucciones encaminadas á reconciliar los dos bandos en que entonces se dividia el fusionismo, y ambos periódicos nos quisieron hacer creer que aquellas disposiciones habian sido recibidas con entusiasmo y cumplidas sin restricciones; pero tan agradable ilusion duró poco, pues ya vimos con que afan y sin darse punto de reposo iban viniendo cesantias para unos y otros de los amigos que en las oficinas del Estado tenían cada fraccion, sin que se diera el caso de que sus jefes, que asi conseguian hacer víctimas de su encono, demostraran que tenían prestigio bastante para alcanzar ni una sola credencial, con que agraciarse al más meritorio de sus adeptos; y no digamos que no fué por falta de actividad y de movimiento, por que aun recordamos, y con nosotros cuantos hay por estas tierras, el dia en que llenos de *patriótico entusiasmo*, marcharon á Madrid ciertos importantes personajes en representacion de este comité fusionista y de otros de la provincia, para hombrarse con el Sr. Sagasta, y reducirle á la obediencia, si fuere preciso, como efectivamente lo consiguieron, segun pudimos presumir por la triunfal entrada que hicieron en esta capital aquellos beneméritos ciudadanos al regresar victoriosos de su atrevida empresa. Desde entonces aquellas distancias fueron mayores y el rencor más profundo, y asi siguieron hasta que como nos dijo *El Constitucional* se unieron estrechamente para ajustar las cuentas á nuestros amigos los pícaros conservadores.

Más héte aquí, como decíamos, que al señor Maciá se le antojó romper la plácida y encantadora armonía que reinaba entre las antes rencorosas dos fracciones, y vino decidido á formar el tercer grupo, y lo formó, con su periódico y todo, como nos lo atestigua *La nueva Lucha*, órgano de esta tercera fraccion.

Los que no estamos cegados por apasionamientos personales, los que como nosotros no nos inspiramos más que en la rectitud de miras, los que conocemos los antecedentes y la vida política de los hombres públicos de esta provincia, no tenemos duda de que la actitud del señor Maciá es en extremo peligrosa para la existencia de las otras dos fracciones. El señor Maciá, antiguo correligionario nuestro y á quien conocemos de hace mucho tiempo, es un carácter activo, inteligente, decidido, de recursos, perseverante, y amigo generoso de los que le rodean. Estas cualidades que hemos de reconocerle sin reticencias de ningun género, á fuer de adversarios leales, unidas á la de contar con muchos amigos personales en la capital, el largo tiempo que representa un distrito en la provincia, y el ser el menos gastado y hasta,—¿porque hemos de callarlo?—el de mayor iniciativa de todos los otros diputados fuonistas, si lo colocan en una posicion tan ventajosa dentro del partido en que hoy milita, que por fuerza han de llevar á su lado á muchas personas, desprendidas del primero y segundo grupo, dándose quizás, el caso de que el suyo llegue en poco tiempo á ser el más nútrido de ellos.

A nosotros debia sernos indiferente todo lo que sucede, es más, en otras ocasiones nos hubiera causado satisfaccion ese desquiciamiento del partido fusionista aquí; pero hoy lo vemos con verdadero sentimiento, y testimonio elocuente es de la sinceridad de nuestras palabras, cuanto decíamos al final de nuestro primer artículo el jueves 30 del mes último, en el que hacíamos votos por la union de esos elementos, para que así coadyuvaran á realizar el pensamiento que parece abriga hoy tambien el señor Sagasta, de que en la nacion se formen dos grandes y respetables

partidos dentro de la Monarquía, que garantizaran su mejor marcha política y administrativa y que fueran inquebrantable mural, en donde se estrellaran las empresas dirigidas contra las instituciones y la paz de la Nacion, y así deseamos que suceda en nuestra provincia, porque solamente eso es lo patriótico, y eso debiera ser aquí con menos ambicion y soberbia er los hombres. El jefe no debe ser más que uno, tantos no pueden llevar á sus huestes á puesto seguro, y lo constitucional seria, siguiendo el consejo que les dió el señor Sagasta, y al que ya nos referimos, citar á una reunion general á todos los que están afiliados á esas fracciones, y puesto que las mayorias decien en esos combates de la opinion, y estas no suelen torcer sus inclinaciones cuando obran sin presiones, CONFIERAN sin que lo TOMEN, al que mejor crean que puede representar sus intereses de partido y los generales de la provincia. ese puesto tan ambicionado, y cesen de una vez de presentar el espectáculo desconsolador de sus disturbios.

Eso es lo correcto, lo patriótico y lo digno.

RESUMEN POLITICO.

Parcos hemos de ser hoy tambien en esta seccion, por la abundancia de originales que tenemos, así como por que en realidad hoy todo se reduce á variaciones sobre el mismo tema: esto es á los disturbios que ocurren en el que fué partido izquierdista, en cuyo círculo con motivo de la reunion de cargos hubo jaleo en grande, á consecuencia de una proposicion presentada por los becerristas que la mesa se negó á leer, suspendiéndose la sesion para deliberar la junta; al reanudarse aquella, el señor Rojo Arias,—único jefe que asistió—pidió que se aplazase la sesion para el nombramiento de la junta por no haberse admitido unos sócios y excluido á otros, á lo que la junta se negó. retirándose en consecuencia dicho señor y sus amigos del local, y no habiendo intervenido en la eleccion más que los amigos del señor Lopez Dominguez, excusamos decir de quien ha sido la victoria.

Que el señor Romero Robledo se alegra y felicita cordialmente de que el señor Lopez Dominguez se haya desprendido del señor Becerra y demás gente que le ha seguido, tampoco hemos de dudar de ello, y que nuestro pronóstico de que estos desprendimientos de la izquierda antes de mucho irán á engrosar las filas de la mayoría Sagastina lo confirma el haber sido nombrado uno de los presidentes honorarios del círculo izquierdista liberal el señor Sagasta siéndolo efectivo el señor Gonzalez Fiori.

Y puesto que hemos hablado algo de los otros, hablemos de nuestros amigos, que justo nos parece. También éstos en el «Círculo conservador» han celebrado el día que ya anticipamos á nuestros lectores, su reunion para renovar los cargos de la junta directiva, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, y con numerosa concurrencia de socios.

Después de aprobada el acta de la anterior, una comision nominadora, compuesta de los señores Cos-Gayon, Fernandez Villaverde, Marqueses de Aranda y de Casa-Laiglesia y Condes de Tejada de Valdosa y de Pino Hermoso, propuso la eleccion de la siguiente candidatura, que por aclamacion fue nombrada:

Presidente: Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo.—Vicepresidentes: Excmos. señores Conde de Puñonrostro, Conde de Toreno, D. Francisco Silvela y D. Antonio María Fabié.—Vocales: Excmos. señores Marqués de Valdeiglesias, don Federico Sanchez Bodoya, D. Ramon Fernandez Hontoria, Conde de Casa-Sedano, D. Jorge Loring, D. Joaquin de la Concha Alcalde, Marqués de Pidal, D. Adolfo Bayo, Conde de las Almenas, D. Manuel Danvila D. Jacinto Ceruelos y Marqués de Arenzana.—Contador: D. Martin Esteban Muñoz.—Depositario: D. Carlos Prast.—Secretarios: D. Antonio Hernandez y D. Antonio Aranda.—Vicesecretarios: D. Guillermo Rancés y D. Antonio Comyn.

Los secretarios de la nueva junta son los de la anterior, excepcion hecha del señor Romero Leal, que por sus muchas ocupaciones ha rogado se le sustituya en el difícil cargo que venia ejerciendo.

De los vicepresidentes y vocales se han renovado la mitad, habiendo sido designados por sorteos los que habian de salir.

El señor Cánovas, después de dar las gracias en nombre propio y en el de los elegidos, levantó la sesion.

Los nombres que figuran en la anterior relacion nos releva de todo encomio, concretándonos á enviar un voto de gracias á la comision nominadora por su acertada eleccion, así como á la junta general.

En otro terreno cuanto dicen los periódicos, lo de más importancia es el proyecto que se supone al señor Sagasta de que antes de celebrarse la

primera sesion de la próxima legislatura, reunirá á las mayorías de ambas cámaras para proponerles la reeleccion de las mesas. Esto traerá tambien el de las comisiones y así se intentará eludir el peligro á que se halla expuesta la de actas en el Congreso, surgido como recordarán nuestros lectores con motivo de la de Lueca y la de Arecibo (Puerto-Rico).

Produce tambien cierta inquietud al señor Sagasta la firmeza con que hasta ahora sostiene su plan de division territorial el ministro de la guerra, y como este no sea de todo el agrado del General Martinez Campos, si alguno no cede, podría ocurrir una crisis.

La Reina Regente, está siendo objeto de la admiracion y de las simpatías de todas las fuerzas, cuyos cuarteles va visitando, donde recibe demostraciones inequívocas y merecidas de respetuoso cariño.

Por último, el señor Figuerola, parece que por fin se ha decidido á ir á París para después de haber hablado con aquél célebre señor que ya pueden figurarse quien es, volver á España á matarnos ó perdonarnos la vida.

Veremos si saldremos bien de la magna entrevista.

Extranjero.

Ya digimos á nuestros lectores, que la Comision ó Diputacion búlgara llegó á Londres y hoy les participamos que el 29 del anterior fué recibida por Mr. Iddes leigk, dispensándole excelente acogida, manifestándoles que podian tener la seguridad de que Inglaterra miraba con profunda simpatía á la Bulgaria.

Semejante declaracion en boca del ministro de Estado de la Gran Bretaña, unida á la invitacion aceptada por los búlgaros, que le acompañaron á su Castillo de Exeter, no es de las más tranquilizadoras, pues por fuerza debia producir péximo efecto en el gobierno del Czar, que no en vano observa cuidadoso y con justificado recelo la actitud de Inglaterra desde los primeros pasos que se dieron en los asuntos de Bulgaria. Veremos el efecto que producen

—Entre tanto RUSIA, no perdiendo de vista lo que sucede en Austria que se teme esté en relaciones é inteligencias con Inglaterra, dispone que se aumente con refuerzos considerables las fronteras austriacas, que puedan á todo evento prevenir una invasion por aquel punto, y para que no se dude ya de su actitud respecto á Bulgaria, ha prohibido el Czar que los militares y funcionarios públicos usen condecoraciones de aquel país.

—EN ALEMANIA se hace todo lo posible para demostrar el deseo que aquel gobierno tiene de que la paz con Francia sea estable y duradera y una prueba de ello la tenemos, en las deferencias de que está siendo objeto por aquel anciano Monarca y por su gobierno Mr. Herbett, embajador de

la vecina República, quien en la comida diplomática que se dió en Palacio el 28 del anterior fué colocado en la mesa entre el príncipe imperial y el mariscal Molke, siendo objeto de frases cariñosas y cordiales en extremo

El emperador Guillermo, que es el más anciano de todos los Monarcas, es tambien el Militar más antiguo de todos los ejércitos, pues ha entrado en el año actual en el 80 de sus servicios militares; con tal motivo y para celebrar tan raro aniversario el día 1.º de este mes, se reunieron en Berlin todos los jefes del ejército.

—FRANCIA parece animada tambien de los mejores deseos en favor de la paz y por el pronto parece que estas dos últimas naciones, deponen sus rencores y, cuando ménos aplazan para más adelante sus proyectos belicosos. Ojalán se realicen.

Al fin se han reconciliado con el Presidente de la República MM. Freycinet y Ferri.

—ITALIA, continua dando el espectáculo de su injusta cruzada contra el catolicismo, permitiendo el gobierno de aquel país, que se hable, que se diga por medio de la prensa y se dé en láminas, cosas que son mejor para llamadas. Estas cosas produjeron la dimision del Municipio de Nápoles y otras poblaciones, en son de protesta y haciendo la formal promesa á sus administrados de no volver á ocupar sus puestos, sino en el caso de epidemias.

La recepcion que el Santo Padre dispensó á nuestro ministro en el Vaticano ha sido muy benévola, y Su Santidad ha enviado á la Reina Regente su bendicion apostólica.

NOTICIAS.

Es indispensable que el Sr. Alcalde se preocupe algo de lo que sucede en ciertas y determinadas expendedorías, en las que, aparte de la mala calidad de los artículos de consumo que dán á los compradores, en el peso y la medida tambien abusan. Por hoy no decimos más, pero estamos dispuestos á denunciar á cuantos cobrando bien sirvan mal. Sin embargo esperamos del celo del señor Alcalde, dictará las medidas oportunas para que estos abusos se corrijan y nos evite el natural disgusto de señalar los taberneros, tenderos, panaderos y carniceros, que dán adulterados ó con sisa los artículos que expenden. Sin ir mas lejos, ayer oimos quejarse á una señora, á quien en una carnicera de salchichas, faltábale siete onzas, y en dos libras de carne, cerca de cuatro. En todas las poblaciones bien organizadas, municipalmente hablando, hay un lugar señalado para el reposo, y nombrada una comision que vigile este importante servicio, evitando así á la prensa la poco agradable tarea de contar la que aquella debiera evitar con su celo.

—Segun dice *La Correspondencia*, ha fallecido en Loja la señora doña Felicidad Narvaez y Porcel, hermana del ilustre duque de Valencia.

—El mismo periódico dice que pasan de trescientos los Diputados que se hallan fuera de Madrid. ¡Que tranquilidad debe haber en el salon de conferencias del Congreso!

—La casa Rostchild de Londres, ha adquirido la parte de propiedad más importante del periódico el *Times*.

—El Sumo Pontífice ha enviado aguinaldos á la Reina Regente de nuestra nacion y á los emperadores de Austria y de Alemania. Cada uno de estos soberanos ha recibido dos tomos del libro *Moral y Apologética*, lujosamente encuadernados.

Lo que dá más valor al regalo es que ambos tomos han sido escritos bajo la direccion é inspiracion personales del papa Leon XIII. Su Santidad anhelaba protestar contra la obra del difunto historiador Terencio Maniani, que sostuvo que desde hace siglos todos los papas se mostraron contrarios á la unidad italiana. En estos dos tomos se prueba de un modo incontestable que, ántes al contrario, los sumos pontífices han sido, en todas las épocas, los campeones del movimiento nacional.

—Los colegas de la córte publican la sentida carta que copiamos á continuacion dirigida por parte de la maestranza y operarios de la Carraca, á nuestro ilustre jefe D. Antonio Cánovas del Castillo, en testimonio de gratitud, en honor de quien se hizo una manifestacion en la que tomaron parte todas las clases sociales.

Hé aquí la carta:

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Madrid

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Acaba V. E. de prestar á la marina militar de nuestro país un servicio de 'al importancia, que olvidarlo no pueden cuantos viven del trabajo que á los arsenales del Estado proporciona el sostenimiento de tan necesaria como gloriosa institucion.

Los respetos y consideraciones que merece el nombre de V. E., unidos á la conveniencia indiscutible de hacer escuadra, han logrado del patriotismo de los señores diputados, que al presentar la comision de su digna presidencia el dictámen sobre los medios precisos para el aumento de la armada y el perfeccionamiento de sus arsenales, haya sido aceptado unánimemente por el Congreso y con escasa oposicion en el Senado.

Nosotros, pues, hijos del trabajo, modestos servidores de la marina, á la cual marcha unido nuestro porvenir y bienestar, elevamos á V. E. por este humilde medio, la expresion fiel y sincera de nuestra gratitud; gratitud que, sin duda alguna, sentirán vivamente cuantos vistan el honroso boton de ancla, emblema de nuestra marina militar.

Somos de V. E. atentos afectísimos seguros servidores q. b. s. m.»

Esta carta la suscriben más de mil firmas.

—Por el *Boletín Oficial* de esta provincia, se convoca para el día 10 del corriente á las tres de la tarde á los señores D. Desiderio Canal, D. Silvio Pagés, D. José Font, D. Leopoldo Cánovas, D. José M. Malagrida, D. Francisco Rodríguez, D. Andrés Guerra, D. Joaquín Serva, D. Geogorio Carandell, D. Juan Bautista Clasá, D. José

Franquet, D. Enrique Malavila y don Jaime Roca, á fin de proceder á los ejercicios á que se han de someter en el concurso para la provision de una plaza de auxiliar de la Secretaria de la Diputacion.

Don Jaime Roca debe presentar los documentos que señala la convocatoria.

—Cuando ya estaba en prensa nuestro número del domingo, recibió el director de este periódico, una atenta invitacion, para el baile extraordinario que la Sociedad *Olimpo* celebró en el salon del «Odeon», á cuya junta envia las gracias por su galanteria, rogándole le dispense no asistiera á tan agradable reunion, pues tuvo que marchar aquel mismo dia, continuando aun ausente.

—Continúan las manifestaciones de adhesion que se dirigen al Gobierno á favor de la compañía Transatlántica. La prensa unida de la Habana —según vemos en los diarios de la Corte— ha telegrafado al Gobierno felicitándole por el proyecto sobre la organizacion de los servicios marítimos que se le han de confiar.

Los navieros de Gijon se han dirigido tambien al señor Presidente del Consejo de Ministros en sentido semejante, y estas manifestaciones unidas á las de nuestras importantes plazas comerciales y marítimas, Barcelona, Tarrasa, Sabadell, Cádiz, Coruña, Zaragoza, Vinaroz, Palma de Mallorca, Málaga, etc., etc. demuestran el acierto con que el Gobierno resolvió tan importante asunto, que deseamos ver resuelto en igual sentido, interpretando los deseos manifestados por los representantes de tan cuantiosos intereses.

—Según leemos en un celega de Madrid, es probable que antes que ningun otro, presente el Ministro de Hacienda en las Cortes, el proyecto relativo á los bienes de aprovechamiento común y dehesas boyales, cuyo objeto es el de dar facilidades á los pueblos para que sus intereses no se perjudiquen y salvar los del Estado.

En este proyecto, como saben nuestros lectores, irá incluido el asunto referente á la escepcion de los molinos de esta Capital, y deseamos mucho que el pronóstico sea una verdad.

—Copiamos gustosos de un periódico de la Corte el adjunto suelto, puesto que se ocupa de asunto tan relacionado con el porvenir industrial de una de las comarcas más ricas de nuestra provincia.

EL RAMIO

El viernes último presentaron á S. M. la Reina, los Sres. D. Baldomero Mascort, ilustrado farmacéutico y naturalista de Torroella de Montgrí, (Gerona) y el inteligente ingeniero Sr. Call, una colección completa del vegetal denominado *ramio* y de las muchas é importantes aplicaciones que ofrece esta textil. S. M. y el señor ministro de Fomento, que tambien estaba presente, oyeron con particular atención las explicaciones que aquellos señores tuvieron la honra de dar.

Mucho nos complace la activa campaña emprendida por los Sres. Mascort y Call; sus trabajos redundan en bien de nuestro país. El Sr. Mascort, con su constancia é inteligencia, ha conseguido ver montada una excelente fábrica desfibadora de ramio en Torroella, la apertura de la cual fué verdadera solemnidad en la provincia de Gerona. Y nos alegramos de que en sus gestiones y propaganda logren todo el buen éxito que merecen.

Enviamos á los señores Mascort y Call nuestro parabien.

—La importante villa de Palamós acaba de darnos una prueba más de su cultura comprendiendo el valor que representa para el fomento y desarrollo de sus intereses comerciales, la creacion de una Cámara de Comercio, y hoy cuenta ya con ella, dando una leccion á nuestra Capital que tan indiferente se muestra en asunto de tan

to interés y en la que parece entera que existan casas respetables de Comercio, Banca é industria, que son las llamadas á preocuparse de esto, sobre lo que ya hemos hecho más de una indicacion, y cuya pasividad nos extraña, pues no podemos suponer que dejen de darle la importancia que tiene, al R. Decreto de 9 de Abril del año último y desconocer los beneficios que dichas Cámaras han de reportar á todas las industrias cuya decadencia en nuestra provincia es tan visible.

¿Cuándo podremos tener la satisfaccion de consignar en nuestras columnas los nombres de aquellos que inicien tan importante asunto?

Reciba Palamós nuestro aplauso más sincero, y plácemes á la Junta directiva de aquella Cámara de Comercio, así como á la comarca en general y en particular á las industriosas poblaciones de San Feliu de Guixois, Palafrugell, La Bisbal, Cassá de la Selva, Llagostera, Tossa, Calonge y Bagur, que tan oportunamente han prestado para su creacion su leal y decidido apoyo.

—El director general de Sanidad Militar, con fecha 20 de Diciembre último, convoca á los Doctores ó Licenciados en Farmacia que deseen formar parte de las oposiciones que para cubrir 7 plazas de Farmacéuticos segundos, darán principio el 3 de Febrero próximo á las 9 de la mañana en el Hospital Militar de Madrid.

Los que quieran tomar parte en ellas, deberán por sí ó apoderado legal firmar dichas oposiciones hasta las dos de la tarde del 31 de Enero, en las oficinas de la Direccion, calle del Barquillo número 10 entresuelo, en aquella capital, para cuya admision deberán probar: 1.º Ser españoles ó estar naturalizados. 2.º No pasar de treinta años. 3.º Goce de derechos políticos y civiles, y ser de buena vida y costumbres. 4.º Ser Doctores ó Licenciados en farmacia por Universidad oficial del Reino, ó tener aprobados los ejercicios. Y 5.º que tienea aptitud fisica para el servicio de campaña.

Los documentos necesarios para dicha justificacion son: Partida de bautismo y cédula personal para probar su nacionalidad y edad; si son naturalizados, con documentos apropiados; la posesion de derechos civiles y políticos, y buena vida y costumbre, con certificado de la autoridad local de su vecindad y posteriores á la fecha de esta convocatoria; el grado de Doctor ó licenciado, con copia del título; el tener aprobados los ejercicios necesarios para obtener aquellos, con certificado de la Universidad. Su aptitud fisica por medio de reconocimiento que se practicará en el Hospital Militar de Madrid. Todos los documentos deben estar legalizados.

No serán admitidos á las oposiciones, aquellos cuyas instancias documentadas lleguen á la Direccion despues del plazo señalado.

—Nuestro estimadísimo y distinguido amigo don José Fernando Buitureira, ex-secretario del Gobierno civil de esta provincia, á las 10 horas de la mañana de ayer falleció. (Q. E. G. S. E.) Reciba nuestro sentido pésame la desconsolada viuda, hijos y demás parientes, no dudando que con nosotros de todo corazón lo hacen cuantas personas tuvieron la honra de conocer á tan ilustrado y ejemplar funcionario público, y tratar al amigo dotado de tan bellísimas cualidades personales.

Tambien rogamos, á nuestros lectores en nombre de la familia del malogrado amigo se fijen en la es-

quela de invitacion que insertamos, para el entierro que se efectuará á la hora que en la misma se señala.

La colegiata de Osuna ha sido saqueada y despojada de alhajas de mérito y de valor; cálices, copones, vinajeras, lámparas, ciria les varas de palios, palanganas, jarrones, vestiduras de todas clases, coronas de santos y todo lo que olía á plata ú oro, ha sido robado, con profusion de puertas y caudales rotos.

Del sepulcro de los duques, se llevaron cuanto de valor encontraron.

Este escandalosísimo robo fué cometido en Noche Buena.

Se ignora el paradero de los ladrones, así como el de los objetos robados.

—Los cruceros *Ulloa* y *Colon*, construidos en el arsenal de la Carraca, serán botados al agua el dia 23 de Enero próximo.

—Hay el propósito tambien de que el dia 23 de Enero sea botado al agua el acorazado *Pelayo*.

Al acto asistirá toda ó una parte de la escuadra de instruccion.

VARIEDADES.

MISCELANEA.

MES DE ENERO. — *Preceptos higiénicos.*

—Las enfermedades más comunes en este mes son las pulmonías, dolores de costado, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos.

Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales ó tengan disposicion marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta; pero huyendo de un extremo, es preciso que no incurran en el opuesto de permanecer en habitaciones muy calientes, pues la temperatura elevada es tan perjudicial en estos casos como la baja.

Las estufas, dando un calor uniforme, pueden perjudicar á los ancianos que se hallan en estas circunstancias, porque el calórico que despiden, obra lo mismo en la cabeza que en las demás partes del cuerpo.

Bien conocido es el atufamiento que resulta del carbon á medio encender; jamás debe dejarse un brasero en la habitacion donde se duerme: las personas que han cometido esta imprudencia no han tardado en experimentar mareos, vómitos y aun verdadera asfixia.

Ante semejantes accidentes es preciso alejar al paciente del sitio infecto y exponerlo al aire libre, rociándole la cara, el vientre y pecho con agua y vinagre fuerte, haciéndole aire al mismo tiempo con un abanico ó cosa parecida. Se le ponen lavativas con el mismo líquido acidulado, y se le excitan las fosas nasales con las barbas de una pluma para procurar el estornudo; se le dán fricciones con bayetas calientes; se procura imitar los movimientos del pecho en el acto de la respiracion apoyando y levantando alternativamente, poco por bajo de la boca del estómago y de las tetillas, manteniéndole la boca entreabierta. Se le dán á oler á cortos intervalos, alcalí volátil, buen vinagre, agua de colonia ó vino generoso.

Tambien es precisa la sangria del brazo y de las yugulares cuando el rostro está amoratado ó se advierten síntomas de congestion.

En cuanto el paciente pueda tragar, se le dará, á cucharadas repetidas, agua y vinagre, y un poco despues vino caliente azucarado; se le acostará entre mantas de lana, y se le dejará dormir, cuidando de que la habitacion esté abierta y ventilada, poniéndole luego unos sinapismos, ó bien dándole pediluvios muy cargados de mostaza.

Igual procedimiento deberá emplearse en la asfixia producida por los licores en fermentacion, los olores fuertes en los dormitorios y por cualquier otra clase de gas deletéreo.

En este mes de constante frío riguroso, las personas que habitualmente padecen de tos, hallarán más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos.

Es preciso, sin embargo, no formarse una idea exagerada del abrigo: éste no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relacion con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío. Por regla general es más útil el abrigo interior; es decir, el uso de los vestidos de lana sobre el cutis.

Nos hemos extendido quizá demasiado en lo que respecto á *preceptos higiénicos*, reservando para otro número apuntar los *trabajos agrícolas* correspondientes al presente mes de ENERO

SANTO DE HOY: Stos. Tito y Rigoberto, obs.

Gerona; Imp. de Manuel Llach.



D. JOSÉ FERNANDO BUITUREIRA

EX-SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

HA FALLECIDO.

(Q. E. G. S. E.)

Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes ruegan se le tenga presente en sus oraciones, y asistan á su entierro que tendrá lugar hoy á las 3 y media de la tarde desde su casa mortuoria, plaza de San Francisco núm. 5-2.º piso.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRETERIA Y QUINCALLERIA

DE

Abeuradors 7, **JOSÉ PUIG**, Rambla de Alvarez 1
FRENTE LOS ARCOS DE LA RAMBLA DE LA LIBERTAD.

Puntas, Tornillos, Visagras, Planchas, Alambres, Limas y todos los demás artículos para Carpinteros y Cerrajeros.

DEPÓSITO DE HOJAS PARA TAPONEROS,
ARTÍCULOS PARA GUARNICIONEROS,

EGES, MUELLES Y DEMAS ARTÍCULOS PARA CARRUAJES,
BATERÍA DE COCINA,

GRAN SURTIDO DE ESTUFAS Y ARTÍCULOS PARA CHIMENEAS.

FÁBRICA

DE

BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

DE

PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.--Gerona.

	Por ciento.	Por docena
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »

Jarabes de recreo. (Clase fina).	Botellas á 1 1/2 lbs.	Botellas 9 onzas.
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerias Viejas 19.

SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

de su dueño se vende una casa torre con su jardin, situado en las Pe-
dreas. — Informarán en la Imprenta de este Periódico.

A VOLUNTAD

VILANA Y COMPAÑIA.

CAMAS, CUNAS

Y

SOMMIERS

Á

PLAZOS

AL CONTADO

10,00 DESCUENTO

CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA,
SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Medalla de Plata en la Exposicion Aragonesa.

desde **UNA peseta semanal.**

VILANA Y COMPAÑIA, 3 PROGRESO, 3.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE

JOSE BONETS

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

IMPRESA, ENCUADERNACION Y TIENDA DE JUGUETES

MANUEL LLACH,

Herreria Via 5 y Mercaderes 12.—GERONA.

REYES

6 y 13 cuartos la pieza.

Acudid á la calle de Mercaderes (Neu) núm. 12

Regalo á los concurrentes que hagan 3 rs. de gasto un número de

UNA MUÑECA DESNUDA.

REYES DE 1897.

MANUEL LLACH,
Herreria Vieja núm. 5,
Mercaderes (Neu) 12.

REYES DE 1897.

REYES

En la calle de Herreria Vieja 5 se ha recibido un abundante surtido de JUGUETES.

Regalo á los concurrentes que hagan 2 pesetas de gasto, un número de

UNA MUÑECA Y UN NECESER.

LA PROVINCIA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A los suscritores.--En la primera página, línea 50 cents. de pta.--En la cuarta idem, 25.--A los no suscritores.--En la primera página, línea, 75 cénts. de pta.--En la cuarta idem, 37.--Los comunicados, de 25 cénts. de pta. la línea á 5 pta., á juicio de la Direccion.--Insértese ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes, Jueves y Domingos.--Precios de suscripcion: En Gerona un mes, 1 pta. 25 cents.- Trimestre, 3 ptas.--En el resto de España, 3 ptas. 50 cénts.--Ultramar y Extranjero, 10 ptas.